



Santiago, 15 de febrero de 2023
CMF/26/2023

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron tres colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- 1) Bonos serie BB por un monto total de 150.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de septiembre de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 2,95% (dos coma noventa y cinco por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-2/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.
- 2) Bonos serie BG por un monto total de 330.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de marzo de 2028, a una tasa promedio de colocación anual de 3,22% (tres coma veintidós por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-7/2021 con fecha 1 de marzo de 2022.
- 3) Bonos serie BQ por un monto total de 300.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2027, a una tasa promedio de colocación anual de 3,23% (tres coma veintitrés por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 30 de noviembre de 2022.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile